



## MC ve retraso en el procesamiento de reformas constitucionales de AMLO



En la Cámara de Diputados está pendiente por definir cuántas y cuáles de las reformas constitucionales propuestas por el Presidente de la República se dictaminarán y llegarán al Pleno.

El coordinador de la bancada del Movimiento Ciudadano en el recinto, Braulio López Ochoa manifestó que la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales acordó tomar la decisión señalada, pero ya lleva un retraso, ya que ese asunto debió aclararse desde la semana anterior.

Insistió en calificar como una farsa los foros de parlamento abierto organizados por la Junta de Coordinación Política, a petición de Morena y aliados, porque los análisis de las propuestas del Primer Mandatario, presentados en esos encuentros, difícilmente serán tomados en cuenta para modificar o ajustar los contenidos.

“Los diálogos de la simulación, de acuerdo con el calendario, terminan el 15 de abril. Nos convocaron a Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, de la cual participo y el orden del día es muy abierto, hablan de: se valorarán las iniciativas”, indicó.

Puntualizó que después de que la Directiva perfile el orden del día, la Comisión tendrá que citar a reunión ordinaria y probablemente, a declararse en sesión permanente, pero aún no hay fechas precisas para ello.

“Veremos qué iniciativas sí quieren empujar, cuáles no”, agregó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/4/11/mc-ve-retraso-en-el-procesamiento-de-reformas-constitucionales-de-amlo-634591.html>